

# HABITANTE DE CALLE

1

El avance de implementación de la Política Pública de Habitante de calle 2017-2027



Diciembre 2022

41,05%

Atención Integral Salud

45,61%



Desarrollo Humano Integral

45,51%



Mobilización ciudadana y redes de apoyo social  
49,77%



Responsabilidad social empresarial

38,93%



Formación para el Trabajo y generación de ingresos

28,41%



Convivencia ciudadana

39,31%



Prevención

43,11%



Seguimiento y evaluación

42,25%



Rango Máximo esperado 50%

# HABITANTE DE CALLE



1

El avance de implementación de la Política Pública de  
Habitante de calle 2017-2027

44,60%

Junio 2023

Atención  
Integral  
Salud

49,31%



Desarrollo  
Humano  
Integral

50,51%



Movilización  
ciudadana y  
redes de apoyo  
social

41,22%



Responsabilidad  
social  
empresarial

42,33%



Formación para  
el Trabajo y  
generación de  
ingresos

30,74%



Convivencia  
ciudadana

43,11%



Prevención

48,11%



Seguimiento y  
evaluación

47,25%



Rango Máximo esperado 55%

# HABITANTE DE CALLE



1

El avance de implementación de la Política Pública de  
Habitante de calle 2017-2027

49,42%

Diciembre 2023

Atención  
Integral  
Salud

53,66%



Desarrollo  
Humano  
Integral

55,51%



Movilización  
ciudadana y  
redes de apoyo  
social

46,18%



Responsabilidad  
social  
empresarial

47,33%



Formación para  
el Trabajo y  
generación de  
ingresos

35,74%



Convivencia  
ciudadana

48,11%



Prevención

53,11%



Seguimiento y  
evaluación

52,25%



Rango Máximo esperado 60%

# HABITANTE DE CALLE



1

El avance de implementación de la Política Pública de  
Habitante de calle 2017-2027

53,54%

Junio 2024

Atención  
Integral  
Salud

59,00%



Desarrollo  
Humano  
Integral

59,51%



Movilización  
ciudadana y  
redes de apoyo  
social

49,41%



Responsabilidad  
social  
empresarial

50,33%



Formación para  
el Trabajo y  
generación de  
ingresos

40,74%



Convivencia  
ciudadana

53,11%



Prevención

58,11%



Seguimiento y  
evaluación

60,01%



Rango Máximo esperado 65%

# Política Pública de Habitante de Calle “Armenia Ciudad de Derechos 2017-2027”

EJE ESTRATEGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES 2021
<b>ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD</b>	Aseguramiento Promoción de la salud Gestión del riesgo - Atención en salud en primer nivel Remisión a niveles 2 y 3 de atención	- Mas del 70% de la población en situación de calle se encuentra incluida en el SGSSS - Vacunación contra el COVID-19 - Atención a usuarios de drogas inyectadas
<b>DESARROLLO HUMANO INTEGRAL</b>	Promoción y prevención de derechos y deberes Ruta de atención integral Inclusión y fortalecimiento familiar	- Diseño e implementación de la ruta de atención integral a personas en situación de calle - Programa de atención a personas en situación de calle (alojamiento – alimentación) - Fortalecimiento y mayor cobertura en los procesos de reanudación de las redes familiares
<b>MOVILIZACIÓN CIUDADANA Y REDES DE APOYO SOCIAL</b>	Identificación y fortalecimiento de actores Alianzas estratégicas - establecimiento de redes de apoyo Oferta institucional Participación y movilización social	- Cartografía social para la identificación y el fortalecimiento de actores sociales - Implementación de la escuela de líderes en articulación con la EDEQ - Capacitación en formulación de proyectos para las diversas organizaciones - Jornadas interinstitucionales y/o intersectoriales para la garantía de derechos de personas en situación de calle - En articulación con IMDERA se brindan jornadas recreodeportivas a la población
<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Gestión de proyectos a nivel regional, nacional e internacional Gestión de alianzas	- En conjunto con la oficina asesora de proyectos se construye el proyecto para cofinanciación del centro de atención de habitantes de calle - Diversas jornadas de responsabilidad social empresarial
<b>FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y GENERACIÓN DE INGRESOS</b>	Formación para la vida y el trabajo Inclusión ocupacional productiva	- En conjunto con Secretaria de Educación Municipal se inicio el proceso de validación de estudios en educación básica y media para población en situación de calle. - Secretaria de Desarrollo Económico realizo proceso de validación de hojas de vida de un grupo de habitantes de calle.
<b>CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	Identificación poblacional - registro y caracterización Ciudadanía Proyecto de vida Acciones para la protección de la vida y acceso a la justicia	- Fortalecimiento de la caracterización de personas en situación de calle - Campañas de convivencia ciudadana - Acompañamiento en la construcción de proyectos de vida en personas en situación de calle
<b>PREVENCIÓN</b>	Planes, programas y proyectos de prevención	- Construcción del programa de prevención de la habitanza en calle
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Sistema de información Investigación Estrategias de comunicación Acompañamiento y monitoreo permanente en calle Seguimiento y evaluación	- En articulación con las TIC´S, la caracterización de personas en situación de calle se llevara a cabo a través de la plataforma web de la Alcaldía de Armenia - Historias de vida como estrategia de comunicación - Dispositivos de monitoreo y seguimiento permanente en calle